

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTRAVAND S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil quince, a las 16h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, edificio Blue Towers piso 11, los Accionistas de la Empresa INTRAVAND S.A., a saber: 1.- YADIRA ANDERSON DE RAVELLI, de nacionalidad panameña, propietario de dos mil (2.000) acciones; 2.- IVO WILLEM RAVELLI, de nacionalidad holandés, propietario de dos mil (2.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Cuatro mil Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Actúa como Secretario el Sr. Ivo Willem Ravelli – Gerente General, quien da lectura del orden del día y posteriormente se procede a deliberar sobre cada tema.

PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Ivo Willem Ravelli, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Leído dicho informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

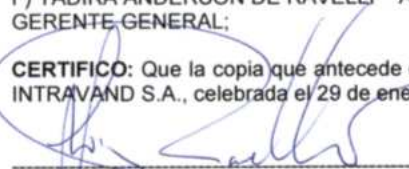
PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, esto es, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las respectivas notas a los estados financieros. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los Señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que la Utilidad Neta del año 2014 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, asciende a US\$ XXXX, la misma que está a disposición de los Accionistas para resolver sobre su destino. El Gerente explica que no se requiere apropiar reserva legal por cuanto la Compañía ya cumple con el porcentaje mínimo exigido por la Ley de Compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2015 se destine y mantenga como DIVIDENDOS DE LA EMPRESA, para cubrir posibles déficits operacionales.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los Accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00.

F) YADIRA ANDERSON DE RAVELLI – ACCIONISTA; F) IVO WILLEM RAVELLI – ACCIONISTA – SECRETARIO-GERENTE GENERAL:

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INTRAVAND S.A., celebrada el 29 de enero de 2016 es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.


IVO WILLEM RAVELLI
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil quince, a las 16h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, edificio Blue Towers piso 11, los Accionistas de la Empresa INTRAVAND S.A., a saber: 1.- YADIRA ANDERSON DE RAVELLI, de nacionalidad panameña, propietario de dos mil (2.000) acciones; 2.- IVO WILLEM RAVELLI, de nacionalidad holandés, propietario de dos mil (2.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Cuatro mil Dólares de los Estados Unidos de América, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
6. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
7. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
8. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Actúa como Secretario el Sr. Ivo Willem Ravelli – Gerente General, quien da lectura del orden del día y posteriormente se procede a deliberar sobre cada tema.

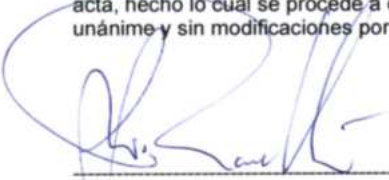
PUNTO UNO.- El Gerente General de la Compañía Sr. Ivo Willem Ravelli, procede a dar lectura de su Informe de actividades por el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Leído dicho informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, los señores Accionistas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe de actividades presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO DOS.- El Secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe del Comisario por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, el mismo que luego de las deliberaciones realizadas, **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO TRES.- El Gerente General, procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, esto es, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y, las respectivas notas a los estados financieros. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los Señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad: Aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que la Utilidad Neta del año 2014 después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, asciende a US\$ XXXX, la misma que está a disposición de los Accionistas para resolver sobre su destino. El Gerente explica que no se requiere apropiar reserva legal por cuanto la Compañía ya cumple con el porcentaje mínimo exigido por la Ley de Compañías. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2015 se destine y mantenga como DIVIDENDOS DE LA EMPRESA, para cubrir posibles déficits operacionales.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un momento de receso, para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que luego de leída por el Secretario queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por todos los Accionistas, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00.



IVO WILLEM RAVELLI
ACCIONISTA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



YADIRA ANDERSON DE RAVELLI
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA